Municipio de Isnos

Nit: 800097098-1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000522

18/06/2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE ISNOS

CERTIFICA:

Que en cumplimiento a lo establecido en los numerales 13 y 14, del articulo 25 de la ley 80 de 1993, han sido registrados en los libros de ejecucion del presupuesto ordinario de gastos e inversiones de la vigencia fiscal en curso, con cargo al (los) siguiente(s) rubro(s):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN CCPET: 2.3.2.02.02.006-COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PROGRAMA: 4104-Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar SUBPROGRAMA: 1500-Intersubsectorial Desarrollo Social PRODUCTO: 4104008-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor CPC: 61129-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de productos alimenticios n.c.p. PROYECTO:2024413590042-Apoyo de atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar, vigencia 2025 del Municipio de Isnos FUENTE:1605-RB ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 30%	BOLAÑOS LOPEZ DIANA MA	17,000,000.00

		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**17,000,000.00**
A FAVOR DE:	BOLAÑOS LOPEZ DIANA MARCELA		
REPRESENTANTE	BOLAÑOS LOPEZ DIANA MARCELA		
DISPONIBILIDAD	2026000511 **DIS**	**NIT:**	1084255568
MODALIDAD CONTRATO:			
TIPO DE SELECCION:		**NUMERO CONTRATO**	
CODIGO PROYECTO:	2024413590042	**VALOR PROYECTO:**	$839,758,208.79

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO No. 009-2026 CUYO OBJETO ES, SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR FRANCISCO BURBANO DEL MUNICIPIO DE ISNOS-HUILA AÑO 2026

Se expide en ISNOS a los 18 dias del mes de Junio de 2026

DIANA MARIA CARRILLO CALDERON
SECRETARIA DE HACIENDA